Floridablanca, julio de 2026

Señores,

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

REF: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

En atención a su invitación, me permito ofrecer mis servicios a la Entidad para ejercer actividades como **ABOGADO**, con toda mi capacidad intelectual, física e idónea, conforme a todas las disposiciones establecidas, comprometido a actuar de buena fe y cumpliendo a cabalidad el objeto contractual en **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-LEGAL EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA",** servicios que serán prestados en las dependencias de LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.

Así mismo, manifiesto no estar incurso en inhabilidades para la ejecución del contrato de prestación de servicios Profesionales a suscribir con la Personería Municipal de Floridablanca y acepto las condiciones de la contratación contenidas en la invitación recibida.

Espero que mi propuesta cumpla con las expectativas que ha fijado la Entidad.

Cordialmente,



CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO

C.C. 1.098.668.802 de Bucaramanga



CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO

PERFIL

Profesional en derecho, caracterizado por mi honestidad, sentido de la responsabilidad, integralidad y compromiso, con excelentes relaciones interpersonales y habilidades para el trabajo en equipo; competente para trabajar bajo presión, siempre orientado al logro de mis compromisos laborales.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.098.668.802 de Bucaramanga.

TELÉFONO: 3187862174

E-MAIL: licenciadoalejandroblanco@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación Profesional: Universidad Cooperativa de Colombia
Abogado

Otros Estudios: Seminario Derecho y Políticas Públicas
Universidad Cooperativa de Colombia
(Bucaramanga)

REFERENCIAS LABORALES

- ✓ **Briggitte Dayana Jaimes H.**
  Abogada - Profesional Especializado
  Asesora del Ministerio de Defensa Nacional
  3164407421

- ✓ **Hugo Armando Rodriguez H.**
  Abogado - Profesional Especializado
  Asesor del Tribunal Administrativo de Santander
  3007024821

- ✓ **Valeria Margarita Restrepo.**
  Abogada – Profesional Especializado
  Asesora juridica de la Agencia para la Reincorporacion de la Normalizacion
  3164094619

EXPERIENCIA LABORAL

Abogado Asesor del Ministerio de Defensa Nacional
Policia Nacional de Colombia.

Oficina Jurídica de la Policia Nacional de Colombia desde el mes de Abril del año 2024 al mes de Marzo del año 2026.

Responsable de la defensa judicial incluyendo Acciones Consitucionales: Acción de tutela, trámite incidental de desacato, derecho de petición, resoluciones, atención a derechos de petición, entre otros.

Responsable de la contratación estatal enfocado en emitir conceptos y análisis jurídicos en proceso precontractual, contractual y poscontractual, revisión de antecedentes, pólizas, realizacion y revisión de liquidaciones de manera bilateral y unilateral de los procesos contractuales, apoyo a la oficina del grupo de contratos para una evolucion positiva y productiva de este proceso.

Responsable de la contratación de personal enfocado en emitir conceptos y análisis jurídicos en proceso precontractual, contractual y poscontractual, revisión de antecedentes, requisitos documentales solicitados por la entidad, pólizas, desde el inicio del objeto y el control de su ejecucion, realizacion y revisión de liquidaciones de manera bilateral y unilateral de los procesos de personal, apoyo a la oficina del grupo de contratos para una evolucion positiva y productiva de este proceso.

Abogado Litigante
2014 - 2024

Representación de víctimas, indiciados, imputados e investigados en procesos penales en las diferentes etapas y audiencias previstas. Adicionalmente abogado asesor y representante de personas naturales y juridicas en procesos civiles, familia, laborales, entre otros.

REFERENCIAS PERSONALES

- ✓ **Alexandra Restrepo Gamboa**
  Abogada - Profesional Especializado
  Jefe de la Unidad Penal - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN -
  3173808074

- ✓ **Sergio Armando Cardenas B.**
  Abogado - Profesional Especializado
  Asesor Defensa Judicial de las Altas Cortes de la Secretaria General de la Policia Nacional de Colombia
  3014200552

- ✓ **Ligia Blanco Granados**
  Abogada – Profesional Especializado
  Juez Penal Militar – Fuerzas Militares de Colombia
  3105011407

CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO
1.098.668.802 de Bucaramanga.

ANEXOS

Notaría 2 Floridablanca CAÑAVERAL

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE FLORIDABLANCA
ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES

DECLARACION No. MIL CIENTO SESENTA (1160)

En la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, Republica de Colombia, a los **veintidos (22) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025)**, siendo **ALVARO JULIAN TAVERA SALAZAR**, Notario Segundo (02) del círculo de Floridablanca, compareció: **CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO**, con el objeto de rendir declaración presentada sobre los aspectos que adelante se determinan "conformidad a lo previsto en el **artículo 26 decreto 960 de 1.970 y decreto 1557 del 14 de julio de 1989 y artículo 188 del código general del proceso"**. El(la) compareciente manifiesta que rinden la misma bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que con ello asumen, prometiendo decir la verdad y solo la verdad respecto de los hechos materia de su declaración. ----------

PRIMERO: Mi Nombre y Apellidos son como han quedado dichos y escritos, **CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1098668802 y expedida en Bucaramanga, de estado civil Soltero sin union marital de hecho, de ocupación Abogado, con domicilio en la calle 10 No. 34-49 condominio Bosque los pinos, del Municipio de Bucaramanga (Sder), de transito por Floridablanca (Sder), teléfono 3187862174, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.----------

SEGUNDO: Manifiesto bajo gravedad de juramento que es cierto y verdadero que que he ejercido la profesion de abogado de manera independiente desde el año 2014 a la fecha, desarrollando entre otras funciones las siguientes:----------

- Defensor juridico en representacion de victimas, indiciados, imputados, investigados en las diferentes audiencias del sistema penal Colombiano, asi mismo en representacion de disimiles delitos estando frente a los innumerables honorables despachos judiciales (Promiscuo, de conocimiento, especializados, control de garantias, Municipales), llevadose a cabo audiencias desde su primera etapa hasta la audiencia final.----------
- Se han realizado preacuerdos y acuerdos ante las diferentes Fiscalías encabezadas en la Investigación de los presuntos delitos
- Abogado asesor de personas naturales y juridicas en derecho civil, familia y penal.----------
- Abogado consultor en procesos laborales, civiles y penales.----------

TERCERO: Que la experiencia profesional anteriormente suma aproximadamente más de 10 años.----------

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla **A LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.** -

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado Se observó lo de Ley. - - - - - - - - - - - - - - - -

Cancelo derechos notariales según **Res. 00585 de 2025-01-24**. Derechos Notariales **$18,900**Iva **$3,591.**

Carrera 26 No. 30 – 36. Tel. (7) 6386227
Email:segundafloridablanca@supernotariado.gov.co
Floridablanca – Santander

Nota Importante: Lea bien la presente declaración ya que una vez firmada la presente Declaración por el notario no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

El(la) Declarante,

CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO
C.C 1098668802
T.P 238582 DEL C.S.J

El Notario,

ALVARO JULIAN TAVERA SALAZAR

ALVARO JULIÁN TAVERA SALAZAR
Notario Segundo Circulo de Floridablanca

Nota Importante: Lea bien la presente declaración ya que una vez firmada la presente Declaración por el notario no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR "DAMASO ZAPATA"

Establecimiento educativo aprobado por el Ministerio de Educación nacional, según Resolución 12450 de Octubre 28 de 2002

Dirigido por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Confiere a

Cristian Alejandro Martinez Blanco

Identificado con T.I. No. 890408-78123 de Bucaramanga

El Título de

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

En la Modalidad de:

Mecánica Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector

Amparo Castro Ortiz
Secretaria

Dado en Bucaramanga a los 30 Días del mes de Enero de 2006

No requiere "Registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995

2.TÍTULO Y/O ACTA DE GRADO (BACHILLER)

INSTITUTO TÉCNICOS SUPERIOR "DAMASO ZAPATA"
BUCARAMANGA

Aprobado por Resolución No. 12450 de octubre 28 de 2.002 Registro del "DANE" 168001-001921
Registro S.E. 283

FOLIO 002

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 066

En la ciudad de Bucaramanga a los **30** días del mes **ENERO** del año **2006** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR "DAMASO ZAPATA" , Institución aprobada hasta XI Grado en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad TÉCNICO INDUSTRIAL, según Resolución No. 12450 de Octubre 28 de 2.002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER TÉCNICO EN:

ESPECIALIDAD DE MECANICA INDUSTRIAL

Al graduando cuyo nombre, apellido y numero del documento de identidad se relaciona a continuación:

CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO **1.098.668.802 DE BUCARAMANGA**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo No. 7º. Del Decreto 180 de 1981.

Padre. Constantino Acevedo Pérez
C.C. No. 91.233.887 de Bucaramanga
El Rector

Amparo Castro Ortiz
C.C.No.63.284.980 de Bucaramanga
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1830 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

CRISTIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ BLANCO

con cédula de ciudadanía No. 1.098.668.802 de Bucaramanga
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADO

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Bucaramanga el día 13 de Diciembre de 2013

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Ramos
Secretario(a) General

Folio No. 79 Libro de Registros No. 9 Registro No. 0703 Refrendado en Bucaramanga el día 13 de Diciembre de 2013

Registros y Diplomas Amparo Patiño Ortiz

3. TÍTULO Y/O ACTA DE GRADO PREGRADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 16039

PROGRAMA: DERECHO

CÓDIGO SNIES: 3855

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2013.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BUCARAMANGA

En atención a que CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO
con cédula de ciudadanía No 1.098.668.802 de Bucaramanga
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ABOGADO

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BUCARAMANGA
mediante Acta No. 014 en sesión del día 13 de Noviembre de 2013.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede ALFONSO PRIETO GARCIA

Decano(a) Facultad MARIEN YOLANDA CORREA CORREDOR

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BUCARAMANGA el día 13 DE DICIEMBRE DE 2013.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

THOMAS GREG & SONS

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Radicado: EUC-02-2022-089190
Fecha : 14/10/22 8:00
Sede: Bucaramanga

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 2439 del 24 de Diciembre de 1980, Mineducación
Resolución N° 1921 del 7 de Mayo de 1974, Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución N° 1890 del 31 de Julio de 2003, Ministerio de Educación

NIT: 860029924-7
Vigilada Mineducación

EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que, **CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO**, identificado (a) con documento Nro. 1098668802, expedida en Bucaramanga tiene registrado su título de:

ABOGADO

CODIGO SNIES: 3855

ANOTADO EN EL LIBRO: 9, FOLIO: 79, NÚMERO REGISTRO: 703

NÚMERO DE ACTA INDIVIDUAL DE GRADO: 16039

FECHA DE ACTA DE CONSEJO ACADEMICO: 13 de noviembre de 2013

FECHA DE GRADO: 13 de diciembre de 2013

El presente documento no tiene validez sin la firma o si presenta borrón o enmendadura. La información contenida en este certificado es extraída directamente del sistema de información académica.

Este certificado se expide a solicitud del interesado(a)



German Orlando Ortega
JEFE ADMISIONES Y REGISTRO

"Este documento es una fiel copia de un documento electrónico"
"Para convalidar la información de este documento, favor ingresar al sitio https://gc.uoc.edu.co:16201/voo/, ingresar el radicado

4. EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

Floridablanca, 17 de abril 2026

CERTIFICA:

Que el señor, CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO, identificado con Cedula de Ciudadanía **Nº 1.098.668.802 de Bucaramanga**, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como **ABOGADO,** con la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº** 5 Identificada con NIT. 804.012.688-5 de conformidad con el literal d) del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007. Señalados contratos no generan relación laboral ni prestaciones sociales de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 así

Nº DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
068-7-200147-22	$7,191,186.20	75 días	18/10/2022	31/12/2022
068-7-200031-24	$8.471.808,40	92 días	01/04/2024	12/07/2024
068-7-200128-24	$14,612,988.00	119 días	16/07/2024	11/11/2024
068-7-200233-24	$10,716,191.20	88 días	18/11/2024	13/02/2025
068-7-200018-25	$14,612,988.00	120 días	24/02/2025	23/06/2025
068-7-200123-25	$33.731.647,30	277 días	24/06/2025	31/03/2026

Se realiza modificación **No 001** al contrato principal ***068-7-200123-25** correspondiente a adición por un valor **$ 3.653.247,00** quedando con un valor final **$ 33.731.647,30** y prorroga de **30 días** quedando con fecha final **31/03/2026**

Para constancia se expide en la ciudad de Floridablanca, a los 17 días del mes de abril de 2026

Atentamente,

Subintendente **FERNANDO ANDRES APARICIO DIAZ**
Jefe Grupo Contratos RASES 5 (e)

Elaborado por: SI. **LADY KATHERINE BETANCOURT MILLAN**
Grupo Contratos RASES 5

Fecha de elaboración: 17/04/2026
Ubicación: C:\Users\john.acosta\Desktop\INFORMACION \CONTRATOS 2026
transv 154 #24-147 local 10 Barrio el Bosque
Telefono: 6447295 Ext. 7235
Dasan.rases-para@policia.gov.co
www.policia.gov.co/dasan

INFORMACIÓN PÚBLICA

5. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA





6. FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1098668802, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CRISTIAN
Segundo Nombre:	ALEJANDRO
Primer Apellido:	MARTINEZ
Segundo Apellido:	BLANCO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1098668802
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Junio de 2026, a las 5:49:39 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MARTINEZ BLANCO
CRISTIAN ALEJAN
2019
2029
PROFESIÓN
BACHILLER
FECHA DE EXP.
28-ENE-2008


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales
1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
- Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Tomar posesion de cargos públicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilizacion, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.
2314361

7.CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298660755

PIB
17:47:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098668802:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

8.CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORÍA)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de junio de 2026, a las 16:41:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098668802
Código de Verificación	1098668802260630164116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES O JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:38:58 PM horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098668802**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ BLANCO CRISTIAN ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

10. CONSTANCIA SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS



11.CERTIFICADO DE REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098668802 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/06/2026 04:34 PM

Código Verificación: **UXA1WQ89VP**

Válida hasta: **28/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

12. AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales – Ley 1918 de 2018

El(la) suscrito(a) **Cristian Alejandro Martínez Blanco** identificado con C.C. No. **1.098.668.802** expedida en **Bucaramanga**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Personería de Floridablanca NIT 800254620-9, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga.



Firma _____

Nombre Cristian Alejandro Martínez Blanco.

Cédula 1.098.668.802

13. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:28:28 horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098668802,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ BLANCO CRISTIAN ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **personeria de floridablanca**, con NIT **800254620-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES

CERTIFICADO No. 20260630-2405891

Comisión Nacional de Disciplina Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO**, identificado(a) con número de documento **1098668802** y tarjeta profesional No. **238582**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 30 DE JUNIO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ddd916623e40af7d5ecd4322b676180335ea739f3085cf2050e7c11df6e3d59**
Documento generado en 30/06/2026 03:55:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

15. CERTIFICADO DE VIGENCIA TARJETA PROFESIONAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad Registro Nacional
de Abogados (URNA)

CERTIFICADO N.°: 758225

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1098668802**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	05/02/2014	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	238582	05/02/2014	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de junio de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

16. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – DIAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14821844872

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1098666880 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 13. Buzón electrónico: 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1098666880 2

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Santander 68	Bucaramanga 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	BLANCO	CRISTIAN	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Bucaramanga 001

41. Dirección principal: CL 10 34 49 TO 1 AP 301 CONJ BOSQUE DE PINOS

42. Correo electrónico: licenciadoalejandroblanco@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3187862174 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica | **Ocupación**

Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2022/04/05						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 2 | 61. Fecha: 2022-04-05 / 10:33:16AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: OSORIO FRANCO CARLOS ANDRES

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 30-06-2026 09:38:06PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

17. FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL





18. CERTIFICADO MÉDICO DE SALUD OCUPACIONAL

Cesar Hernán Blanco Granados
NIT. 91.222.836-4
Médico y Cirujano – UIS
Esp. en Gerencia en Servicios de Salud - Esp. en salud ocupacional
Cel. 316 690 5095 - 320 203 9523 - Email. cesarhernanblancog@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 24.448

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
12 DÍA	04 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

MARTINEZ BLANCO CRISTIAN ALEJANDRO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	35 AÑOS	CC	1098668802
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
ABOGADO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : CONTROL OFTALMOLOGO ANUAL	USO DE EPP	CONTROL DE PESO
USAR CORRECCIÓN VISUAL	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: BLANCO GRANADOS CESAR HERNAN	Nombre: MARTINEZ BLANCO CRISTIAN ALEJANDRO
R. M.: 1647 L.S.O.: 05800	CC: 1098668802

República de Colombia Gobernación de Santander	**RESOLUCION**	CÓDIGO	AP-P-01-69
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 00 - - 4943 **DE 2018**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CESAR HERNAN BLANCO GRANADOS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91222836 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 5800 de 12 de junio de 2008 de la Secretaria de Salud de SANTANDER y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CESAR HERNAN BLANCO GRANADOS. -** MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91222836 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 12 ABR 2018

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

VoBo Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó Mónica Romero Salazar – Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S O G C

Scanned by CamScanner

19. CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SGSS EN SALUD Y PENSIÓN COMO INDEPENDIENTE

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098668802
NOMBRES	CRISTIAN ALEJANDRO
APELLIDOS	MARTINEZ BLANCO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. - CM	CONTRIBUTIVO	01/05/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/08/2026 17:20:24	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del **COTIZANTE**	
CC 1098668802 CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**0**
Fecha Afiliación:	**30/06/2026**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 3 de Julio de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1098668802**, se encuentra afiliado/a desde **07/10/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de junio de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

20. CERTIFICACIÓN BANCARIA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FLORIDABLANCA, **29/06/2026**
SANTANDER,
COLOMBIA,
Personería Floridablanca

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1098668802**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550046400223270**
Fecha de apertura	**13/09/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

21. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS – FUNCIÓN PUBLICA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-06-30 12:55

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CRISTIAN	ALEJANDRO	MARTINEZ	BLANCO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098668802

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["Calle 5 No. 8 - 25 Casco Urbano"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$43.838.964,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$43.838.964,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$7.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: SÍ [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: SÍ [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

22. DECLARACIÓN DE RENTA O CERTIFICADO DE NO DECLARANTE

CERTIFICADO DE INGRESOS PARA TRABAJADOR INDEPENDIENTE NO DECLARANTE

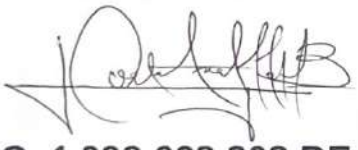
Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

De conformidad con lo establecido en el *Estatuto Tributario,* artículos 591 y 592 y Decreto 1680 de 2020, artículo 1.6.1.13.2.7, **CERTIFICO** que NO estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 2025, en mi condición de trabajador independiente, el total de mis compras y consumos no superaron $73.323.600 (1.400 UVT), v) Mis consignaciones bancarias, depósitos e inversiones no fueron superiores a $73.323.600 (1.400 UVT) y NO fui responsable de impuesto a las Ventas (IVA).

Para los efectos concernientes, se informa lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	
Cristian Alejandro Martínez Blanco	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**LUGAR DE EXPEDICIÓN**
1.098.668.802	Bucaramanga
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	**TELÉFONO(S)**
Calle 10 # 34-49 T1-301 Conjunto Bosque de Pinos	3187862174

Toda la información reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma a continuación del presente documento:



C.C. 1.098.668.802 DE BUCARAMANGA

1 Los trabajadores independientes no obligados a declarar, podrán reemplazar, para efectos comerciales, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, mediante una relación privada de sus ingresos, retenciones y patrimonio debidamente firmada por el contribuyente. Esta relación no requiere presentación ante la administración de impuestos
2 Artículo 442 del Código Penal, Modificado por el artículo 8, Ley 890 de 2004. Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años

23. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SIGEP)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARTINEZ	BLANCO	CRISTIAN ALEJANDRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098668802	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1098668802 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 04 AÑO 1989	CALLE 10 34 49 TORRE 1 APTO 301			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO		EMAIL	licenciadoalejandroblanco@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 5o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	04	2013	238582

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3187862174	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	06	Año	2025	Día	31	Mes	03	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATACION PUBLICA	DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 154 24 147						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3187862174	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	02	Año	2025	Día	23	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATACION PUBLICA	DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 154 24 147						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3187852174	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	18	Mes:	11	Año:	2024	Día:	13	Mes:	02	Año:	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADO TUTELAS DENUNCIAS DISC	DEPENDENCIA: 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 154 24 147						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3187852174	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	16	Mes:	07	Año:	2024	Día:	11	Mes:	11	Año:	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADO ASESOR APOYO JURIDICO	DEPENDENCIA: 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN: CALLE 60 27 82						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3187852174	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	04	Año:	2024	Día:	12	Mes:	07	Año:	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADO ASESOR APOYO JURIDICO	DEPENDENCIA: 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN: CALLE 60 27 82						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3187852174	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	18	Mes:	10	Año:	2022	Día:	31	Mes:	12	Año:	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL ABOGADO ASESOR	DEPENDENCIA: 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN: CALLE 60 27 82						

8 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga 30-06-2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la hoja de vida, propuesta y, de manera general, la documentación aportada por **CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.668.802 de Bucaramanga, a partir de los requisitos legales y los señalados en los estudios previos de conveniencia y oportunidad, con el fin de acreditar la idoneidad para suscribir el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto es: ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-LEGAL EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA",** conforme lo siguiente:

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR "DAMASO ZAPATO"
BUCARAMANGA
ENERO DE 2006

ABOGADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
BUCARAMANGA (SANTANDER)
DICIEMBRE DE 2013

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 068-7-200147-22
OBJETO:	ABOGADO.
PLAZO:	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS
PERÍODO:	18 DE OCTUBRE DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 068-7-200031-24
OBJETO:	ABOGADO.

PLAZO: NOVENTA Y DOS (92) DÍAS
PERÍODO: 01 DE ABRIL DE 2024 A 12 DE JULIO DE 2024

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 068-7-200128-24
OBJETO: ABOGADO
PLAZO: CIENTO DIECINUEVE (119) DIAS
PERÍODO: 16 DE JULIO DE 2024 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 068-7-200233-24
OBJETO: ABOGADO
PLAZO: OCHENTA Y OCHO (88) DÍAS
PERÍODO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 A 13 DE FEBRERO DE 2025

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 068-7-200018-25
OBJETO: ABOGADO
PLAZO: CIENTO VEINTE (120) DÍAS
PERÍODO: 24 DE FEBRERO DE 2025 A 23 DE JUNIO DE 2025

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 068-7-200123-25
OBJETO: ABOGADO
PLAZO: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (277) DÍAS
PERÍODO: 24 DE JUNIO DE 2025 A 31 DE MARZO DE 2026

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Documentos que lo(a) acreditan como **ABOGADO,** con experiencia PROFESIONAL de DOS (02) AÑOS, UN (01) MES Y ONCE (11) DÍAS.

CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior se concluye que **CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.668.802 de Bucaramanga, es idóneo(a) para la suscripción del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-LEGAL EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA"**.

Se expide en julio de 2026.

Atentamente,

JEFE DE UNIDAD GESTORA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA